

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CONSULTORA TIERRA VERDE TIERRA VERDE S.A.

En la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, hoy día 10 de marzo del 2020, siendo las 15:00 en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en Quito, Calle Ramiro Barba N43-52, se reúnen por sus propios derechos los siguientes señores socios: El señor FLORES AYALA EDUARDO ALONSO, socio, Presidente, y FLORES LOAYZA BYRON EDUARDO, socio, Gerente; quienes poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, y con la presencia del Comisario Econ. Valentina Giraldo se da inicio a la convocatoria.

Preside la Junta, el Señor Flores Ayala Eduardo. – socio, y actúa como secretario el Gerente General, Señor Flores Loayza Byron.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Socios y pide al secretario tomar lista de los socios presentes que es como sigue:

Flores Byron	760 acciones
Flores Eduardo	<u>40 acciones</u>
TOTAL	800 acciones

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la Compañía y que los socios tienen tantos votos cuantas participaciones de un dólar poseen en el capital de la sociedad.

Los socios resuelven al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de la Administración del período 2019.
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2019.
3. Destino de los resultados del ejercicio económico 2019,

La Junta aprueba el orden del día y pasa a conocer cada uno de los puntos:

1.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2019. El Contador de la compañía procede a entregar los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 a cada socio con el objeto de que se analice y se explique cualquier inquietud. En términos generales explica los resultados de la empresa al 31 de diciembre del 2019. Luego de analizados los balances, se procede a la votación, los socios por unanimidad aprueban Estados Financieros de la compañía.

2.- Conocimiento y aprobación del informe de la Administración del período 2019. El Gerente General Flores Loayza Byron, procede a la lectura del informe anual de la Administración a la Junta General, se somete a votación para aprobar el informe. Los socios aprueban por unanimidad el informe de la Administración del período 2019.

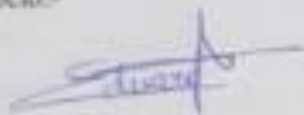
3.-Destino de los resultados del ejercicio económico 2019.- Se informa a los socios que en el período 2019 la empresa registró utilidad por USD 14.277,83 antes de participación a trabajadores e impuestos. Los socios acuerdan mantener este rubro en la compañía para mantener liquidez.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Pasado el tiempo de receso se reinstala la Junta y se procede a dar lectura, la misma que es aceptada y aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 17:00 horas.

Byron Flores Loayza

Secretario - Socio- Gerente

Eduardo Flores Ayala
Socio.-



Para constancia de aceptación y conformidad con el contenido de esta acta, firman los asistentes por duplicado, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.



Byron Flores Loayza
Secretario - Socio- Gerente

Eduardo Flores Ayala
Socio.-

